

## Proyectos aprobados en la XIV Asamblea General de la OALA

---

### **Proyecto No. 1:**

La Directiva organizará el VI Simposio sobre la Lectura de San Agustín desde América Latina. El tema será: San Agustín y los derechos humanos. Después se publicarán los contenidos y resultados del Simposio. Como en años anteriores, la reunión de la Comisión de Historia se llevará a cabo en la misma fecha y lugar. En cuanto sea posible ha de continuar el espíritu de colaboración en la Orden, pidiendo a otras circunscripciones de la Orden en el mundo apoyo económico para el proyecto, incluso pagando los pasajes de expertos de esas circunscripciones que puedan estar presentes en el Simposio.

*Justificación:* La evaluación positiva de los Simposios celebrados, especialmente por su metodología de simposio-taller que promueve la participación de un amplio número de personas, tanto los especialistas especialmente invitados como miembros de la familia agustiniana y formandos. La carta del Prior General (13 de noviembre de 1998) sobre el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que nos invita a realizar acciones concretas para promover un mayor respeto de los derechos humanos. Los obispos en Santo Domingo destacaban este tema como uno de las características de los signos de los tiempos. Los simposios anteriores también respondían a los temas sugeridos por los obispos en Santo Domingo.

**Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 2**

### **Proyecto N° 2:**

La Asamblea del Consejo apoya la continuación del proyecto para avanzar en la medida de lo posible, hacia una especialización en Patrística. Apoyamos las iniciativas para su posible establecimiento tanto en São Paulo como en México.

*Justificación:* Los superiores mayores de Brasil ya nombraron el P. Pelayo Moreno como coordinador de los contactos entre la facultad de São Paulo y el Instituto Patrístico. También se estableció una biblioteca especializada en San Agustín, con sede la casa de la Vice-Provincia de Brasil. México ofrece actualmente el mayor número de doctores en teología patrística en América Latina, por lo cual puede ofrecer un aporte importante al proyecto.

**Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 2**

### **Proyecto N° 3:**

En la medida de lo posible, se invitará a todas las comunidades religiosas de la familia agustiniana y a laicos agustinos para participar en los cursos organizados por la O.A.L.A.

Los SS.MM. se comprometen a enviar a la Secretaría General los nombres y direcciones de las comunidades agustinas en su región o país.

*Justificación:* La evaluación de esta participación de los miembros de la familia agustiniana y los laicos durante el cuatrienio ha sido muy positiva. También el Capítulo General destaca la importancia de la apertura hacia los laicos nuestras vidas y actividades.

**Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0**

#### **Proyecto No 4:**

La nueva Directiva debe estudiar la posibilidad de la participación de toda la familia agustiniana en OALA. Se debe poner en contacto con las congregaciones masculinas y femeninas que forman parte de la familia agustiniana en América Latina para evaluar su interés en participar en la estructura de OALA (como por ejemplo en AFA, APAC, FAE, FABRA). Se debe presentar a la próxima Asamblea del Consejo sus conclusiones y recomendaciones.

*Justificación:* Se ve que funciona bien en otros lugares y coincide con la invitación de la CLAR de promover colaboración inter-congregacional.

**Votación: Sí: 42 No: 4 Abstención: 1**

#### **Proyecto No 5 :**

La Directiva publicará el directorio durante el próximo período. Después de 2 años se revisarán los cambios que hay y, si existe un número suficiente, se publicará otra edición. El delegado de base se responsabiliza de comunicar cambios al Secretario General para mantener al día el directorio.

*Justificación:* Cambian frecuentemente las direcciones, teléfonos, correo electrónico y el costo es mínimo. Se puede actualizar los datos aprovechando la Asamblea del consejo y otras reuniones durante el cuatrienio.

**Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0**

#### **Proyecto No 6:**

*La Asamblea aprueba la presencia de la OALA con una página Web propia en Internet. La Directiva debe asegurar la manera de mantener la página al día. Cada circunscripción debe tratar de poner correo electrónico (E-mail) por lo menos en la sede provincial, vicarial, o regional.*

*Justificación:* El Capítulo General Intermedio nos invita a utilizar los medios de comunicación social y no podemos estar ausentes del mundo informático. Su costo es mínimo y facilita la comunicación entre los hermanos del continente.

**Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0**

**Proyecto No 7:**

Continuar la publicación del boletín con encartes dedicados a temas de actualidad. En particular los encartes ofrecerán temas al servicio del programa de revitalización de la Orden. Las circunscripciones, por medio de los delegados de base, deben ser conscientes de la necesidad de colaborar con material informativo enviado al director técnico del boletín. Cada circunscripción con boletín particular debe enviar una copia al director técnico del boletín.

*Justificación:* El boletín es bien recibido y se ha convertido en un medio importante de comunicación entre las distintas circunscripciones.

**Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0**

**Proyecto No 8:**

Un programa de Formación Permanente Agustiniiana es considerado una necesidad grande para la Orden en América Latina.

a) La directiva organizará a nivel regional un curso de renovación e incluirá temas de teología agustiniana y temas globalizantes.

b) Solicitamos a las Provincias que ya tienen programas de formación permanente (México, Michoacán, Colombia) abrirlos a los demás hermanos del continente, enviando con anticipación a los Superiores Mayores un esquema de fechas y contenidos.

*Justificación:* Desde diversas instancias eclesiales se subraya la importancia de la formación permanente que difícilmente quedaría asegurada sin este curso especialmente para los agustinos nativos de circunscripciones pequeñas.

**Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0**

**Proyecto No 9 :**

Después de una nueva consulta pidiendo la colaboración de los SS.MM. y de todos los hermanos, se publicará una segunda edición de la Bibliografía Agustiniiana en coordinación con la comisión histórica de la Orden.

*Justificación:* Fue el único proyecto no realizado de los que la XIII Asamblea del Consejo aprobó.

**Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0**

**Proyecto No 10:**

La Asamblea del Consejo agradece el trabajo realizado por la comisión, según proyecto número 14 del XIII Asamblea, y recomienda a cada circunscripción adaptar su plan de formación a la Ratio Institutionis según el Documento elaborado por los formadores en el pasado encuentro de Panamá (junio 1998) y que ha sido publicado como encarte del boletín.

NOTA: Se aprobó, a mano alzada, cambiar en el punto 2.1.2, la palabra "espiritualidad" por "mentalidad", y en el punto 2.2.2, añadir "muchas veces" después de la palabra "imposibilitando".

*Justificación:* El Capítulo General hizo un decreto obligando a que todos los programas de formación estén en conformidad con la RI y pidió su adaptación en cada circunscripción de la Orden. La XIII Asamblea del Consejo de OALA estableció una comisión para estudiar su adaptación a la realidad de América Latina. El informe y recomendación de la comisión fueron estudiados y reelaborados por todos los formadores asistentes a la reunión en Panamá (junio 1998).

**Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0**

### **Proyecto No 11 :**

La Asamblea del Consejo de OALA acoge y recomienda la puesta en práctica de la recomendación del Capítulo General respecto a las experiencias pastorales de los formandos, que dice: Que las Circunscripciones fomenten el intercambio de experiencias para que los formandos puedan tener una experiencia pastoral entre los más pobres.

Que los Superiores Mayores apoyen proyectos que permitan y animen a los religiosos a estar en lugares de nuevas fronteras pastorales, en particular entre los pobres en las zonas urbanas y en nuestras Circunscripciones de Misión. (Programa, número 26)

*Justificación:* Ha sido muy positiva la evaluación de las experiencias, tanto para los formandos como para las circunscripciones que los han recibido para su año de pastoral (Panamá, Chulucanas, Apurímac). Sería conveniente establecer criterios concretos para la realización de las experiencias y pedir la evaluación escrita por parte de sus protagonistas.

**Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 1**

### **Proyecto No 12:**

La Asamblea de la OALA recomienda la realización, al menos una vez durante el cuatrienio, de encuentros regionales de formandos organizados de acuerdo a las sugerencias de ellos mismos y con la asistencia de los formadores en cuanto sea posible.

*Justificación:* Estas experiencias que se realizaron durante el cuatrienio pasado en cada región han sido evaluada en forma muy positiva, y se ve que es un medio valioso para fomentar la futura integración y colaboración entre circunscripciones.

**Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0**

### **Proyecto No 13:**

La Directiva de OALA estudiará durante el cuatrienio la forma de organizar el área de Pastoral Juvenil en América Latina. Para ello nombrará un nuevo auxiliar del Coordinador de Pastoral Parroquial (art. 23b) y una comisión de hermanos involucrados en la pastoral juvenil en cada una de las regiones que, a partir del proyecto marco de Pastoral Juvenil de la Orden, lo adapte y haga operativo para América Latina siempre en comunión con programas de las iglesias locales y particulares. Después de dos años la comisión presentará un informe a la reunión anual de la directiva de OALA, quien lo hará llegar con sus propias observaciones a los Superiores Mayores.

*Justificación:* La opción preferencial por los jóvenes señalada en Puebla y la inquietud surgida entre los participantes latinoamericanos en el último congreso internacional de Pastoral Juvenil (Roma, julio 1996). Vemos que estos pasos son la mejor forma de conseguir desde las bases un objetivo que compartimos, pero cuya realización no ha sido posible hacer madurar suficientemente durante el cuatrienio pasado.

**Votación: Sí: 45 No: 1 Abstención: 0**

### **Proyecto No 14 :**

Se organizará durante el próximo cuatrienio un encuentro continental de los delegados de Justicia y Paz, y otro con los delegados de Justicia y Paz y los involucrados en la área de Pastoral Educativa en el que se estudie la participación de nuestros colegios en el proyecto de Cultura de la Paz promovido por la UNESCO.

*Justificación:* Las Naciones Unidas han declarado el año 2000 como año para la Cultura de la Paz. Los asistentes al último encuentro de Justicia y Paz pidieron que

se celebrarán dos encuentros durante el próximo cuatrienio. En esta forma unimos dos encuentros hacia una misma meta.

**Votación: Sí: 43 No: 0 Abstención: 2**

**Proyecto No 15:**

En cada circunscripción, además de un delegado, se nombrará una comisión de Justicia y Paz en la que participan también laicos comprometidos. Esta comisión debe fomentar proyectos no solamente asistenciales sino de formación, concientización y promoción de los derechos humanos, conforme a la recomendación del Capítulo General que dice. (Revisar la cita del Capítulo General) (Programa número 25)

*Justificación:* Es insuficiente la existencia de sólo un delegado y es urgente incorporar a los laicos en este campo que es uno de los propios de su compromiso cristiano. También responde en forma concreta a la recomendación del Capítulo General Ordinario de 1995.

**Votación: Sí: 40 No: 0 Abstención: 1**

**Proyecto No 16 :**

La Asamblea apoya la iniciativa de los Vicariatos de Bolivia y de Ntra.Sra. de la Consolación, (Brasil), que establece un teologado en Cochabamba(Bolivia), abierto a otras Circunscripciones. Se pide que envíen una evaluación a los otros Superiores Mayores y Regionales.

*Justificación:* Los dos últimos Capítulos Generales Ordinarios han promovido la colaboración en proyectos comunes entre diferentes circunscripciones de la Orden. Los formadores han recomendado este paso a los Superiores Mayores en sus últimas reuniones. También, muchas circunscripciones no tienen el número suficiente de vocaciones para justificar una casa de formación propia para todas las etapas de la formación. Como fue señalado en la carta del Prior General, es también una iniciativa para apoyar la presencia agustiniana en Bolivia donde la Orden tiene una historia muy significativa.

**Votación: Sí: 41 No: 0 Abstención: 3**

**Proyecto No 17:**

La Asamblea del Consejo asume la iniciativa de CELAM de prestar atención especial al problema de la deuda externa de América Latina. Cada circunscripción se compromete a hacer un gesto concreto para apoyar esta iniciativa, por ejemplo: campaña de firmas; campaña Jubileo 2000; campaña de sensibilización.

*Justificación:* Esta iniciativa, subrayado por el Papa Juan Pablo II, en *Centesimus Annus* (no. 35), y *Tertio Millennio Adveniente* (no. 51), ha sido asumida como meta principal del Área de Pastoral Social de CELAM en su última reunión (Lima, 1998). La Orden no puede estar al margen de esta iniciativa, tanto porque es exigencia del evangelio como nuestra obligación de ser voz de los más afectados por esta "estructura de pecado."

**Votación: Sí: 41 No: 0 Abstención: 0**

### **Proyecto No 18 :**

La Nueva Directiva asegurará que las publicaciones al punto de terminar saldrán en el tiempo más breve posible (el libro sobre La Inculturación desde la perspectiva agustiniana y el libro con las ponencias y conclusiones del Encuentro de Delegados de Justicia y Paz) .

*Justificación:* Las dos publicaciones están muy avanzadas en su preparación con la colaboración de muchos hermanos del continente y solo necesitan un poco más de tiempo para poder salir.

**Votación: Sí: 46 No: 0 Abstención: 0**

### **Proyecto 19:**

La Asamblea de OALA quiere expresar su solidaridad con el pueblo de Nicaragua sufriendo las consecuencias del desastre natural del Huracán Mitch. Por lo tanto nos comprometemos de proporcionar una ayuda económica para que nuestros hermanos sirviendo en Nicaragua puedan responder a algunas de las necesidades más urgentes.

Cada Superior Mayor o Regional comunicará al Secretario General la cantidad de dinero que la circunscripción pueda proporcionar para este fin. Sugerimos que los hermanos de Nicaragua informe el Boletín de OALA sobre los proyectos realizados con las donaciones.

**Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 1**

**Proyecto 20:**

La Secretaría General de OALA organizará un curso de formación, como preparación intensa de mes, en el cual se profundice particularmente sobre la espiritualidad de San Agustín y nuestra Orden en la realidad latinoamericana. La Asamblea recomienda que participe todo formando antes de profesar votos solemnes. Será organizado alternando dicho curso cada año para los distintos meses de vacaciones: enero-febrero y julio-agosto.

**Votación: Sí: 40 No: 1 Abstención: 4**

**Proyecto 21:**

Que la Secretaría General de OALA escoja una persona que haga un inventario en nuestras bibliotecas, de los libros específicamente agustinianos, señalando también los repetidos, y lo mande a todas las Circunscripciones de América Latina.

**Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 1**